

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Sura Renta Nominal Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Renta Nominal Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Renta Nominal Chile al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – Re-formulación estados financieros 2020

Como se indica en Nota 25, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, emitidos con fecha 26 de febrero de 2021, han sido re-formulados para dar cumplimiento a lo requerido en el Oficio N°68.940 de la Comisión para el Mercado Financiero donde solicita la modificación de ciertas revelaciones. Asimismo, es necesario señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado integral presentado por el fondo anteriormente. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.



Rodrigo Arroyo N.
EY Audit SpA

Santiago, 15 de septiembre de 2021

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

31 de diciembre de 2020 y 2019

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales.....	2
Estados de Cambios en los Activos Netos	3
Estados de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	44.072	45.979
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	5.746.358	16.958.869
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	(8)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	-	-
Otras cuentas por cobrar	(11)	-	6.343
Otros activos		-	-
Total activos		5.790.430	17.011.191
PASIVOS			
	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	-	14.971
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	-	1.694
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	6.430	18.851
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		6.430	35.516
Activo neto atribuible a los partícipes		5.784.000	16.975.675

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$	De 01/01/2019 Al 31/12/2019 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes	(8c)	359.521	1.386.500
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8c)	(484.868)	464.597
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(52.056)	63.731
Otros		-	-
Total, ingreso (pérdida) de la operación		(177.403)	1.914.828
<u>Gastos</u>			
Comisión de Administración	(13)	(107.012)	(482.507)
Honorario por custodia y Administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total, gastos de operación		(107.012)	(482.507)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		(284.415)	1.432.321
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		(284.415)	1.432.321
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(284.415)	1.432.321
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(284.415)	1.432.321

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020		3.126.069	117	-	1.815.000	2.635.761	1.868.463	1.144.075	5.019.757	485.940	573.454	120	306.919	16.975.675
Aportes de cuotas		455.332	-	-	591.312	364.563	75.179	440.125	1.312.709	554.615	80.522	-	-	3.874.357
Rescate de cuotas		(2.545.101)	-	-	(1.569.718)	(1.693.028)	(1.508.442)	(1.082.533)	(4.727.649)	(1.024.319)	(326.869)	-	(303.958)	(14.781.617)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(2.089.769)	-	-	(978.406)	(1.328.465)	(1.433.263)	(642.408)	(3.414.940)	(469.704)	(246.347)	-	(303.958)	(10.907.260)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(60.887)	(2)	-	(37.777)	(40.250)	(39.480)	(13.986)	(79.102)	(7.759)	(2.209)	(2)	(2.961)	(284.415)
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(60.887)	(2)	-	(37.777)	(40.250)	(39.480)	(13.986)	(79.102)	(7.759)	(2.209)	(2)	(2.961)	(284.415)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		975.413	115	-	798.817	1.267.046	395.720	487.681	1.525.715	8.477	324.898	118	-	5.784.000
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020	22	855.555,9013	97,0819	-	690.511,9321	1.076.260,8229	330.300,7565	416.670,0755	1.293.699,8268	7.034,7530	274.207,8536	103,9707	-	4.944.442,9743

2019

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2019		6.305.899	357.734	1.306.785	3.448.401	3.572.304	3.520.705	4.497.396	19.356.996	2.143.933	1.766.307	115	1.579.751	47.856.326
Aportes de cuotas		12.808.343	165.058	647.916	1.577.126	2.014.000	2.959.688	3.964.998	11.526.244	2.168.328	8.198.444	-	2.726.100	48.756.245
Rescate de cuotas		(16.225.600)	(526.465)	(1.963.262)	(3.299.149)	(3.056.393)	(4.731.709)	(7.481.865)	(26.345.982)	(3.897.782)	(9.493.036)	-	(4.047.974)	(81.069.217)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(3.417.257)	(361.407)	(1.315.346)	(1.722.023)	(1.042.393)	(1.772.021)	(3.516.867)	(14.819.738)	(1.729.454)	(1.294.592)	-	(1.321.874)	(32.312.972)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		237.427	3.790	8.561	88.622	105.850	119.779	163.546	482.499	71.461	101.739	5	49.042	1.432.321
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		237.427	3.790	8.561	88.622	105.850	119.779	163.546	482.499	71.461	101.739	5	49.042	1.432.321
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019		3.126.069	117	-	1.815.000	2.635.761	1.868.463	1.144.075	5.019.757	485.940	573.454	120	306.919	16.975.675
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019	22	2.683.546,9433	97,0819	-	1.539.346,4053	2.203.281,1250	1.539.384,8574	960.982,1485	4.189.980,3223	398.423,8605	476.813,7196	103,9707	288.270,7963	14.280.231,2308

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$	De 01/01/2019 Al 31/12/2019 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Compra de activos financieros		(8.519.907)	(98.484.656)
Venta / cobro de activos financieros		19.570.317	131.319.319
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(23.930)	(1.874)
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(121.127)	(504.690)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		10.905.353	32.328.099
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		3.874.357	48.756.245
Rescate de cuotas en circulación		(14.781.617)	(81.069.217)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(10.907.260)	(32.312.972)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(1.907)	15.127
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		45.979	30.852
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	44.072	45.979

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo SURA Renta Nominal Chile, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de mediano y largo plazo con duración menor o igual a 365 días nacional y derivados y está domiciliado en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda N°129 de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo Mutuo Sura Renta Nominal Chile es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado con horizonte de corto y mediano plazo asociado a un riesgo bajo otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nominales nacionales y un adecuado nivel de liquidez.

El Fondo inició sus operaciones el 09 de febrero de 2015, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 02 de febrero de 2015 el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo no realizó cambios al reglamento interno durante el año 2020 y 2019.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2021 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.13.

Período cubierto

La fecha de los Estados de Situación Financiera y las clases de Activos, Pasivos y Patrimonio, corresponden al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados Complementarios, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Estados de Resultados Integrales con sus respectivas clases, cubren los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2020	710,95
31/12/2019	748,74

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado (continuación)

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.3.1.3 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.4 Activos y pasivos financieros

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios (continuación)

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los estados financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo tipo	Tipo de cliente con objetivo de Inversión APV cuyo contrato sea con C.B. SURA	Tipo de cliente con objetivo de Inversión APV cuyo contrato sea con C.B. SURA	Todo tipo	Tipo de cliente con objetivo de Inversión APV, APVC	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 5.000.000	Serie destinada a invertir en cuotas de otros Fondos.
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 180 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 180 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Mayor o igual a \$5.000	Sin mínimo	Sin mínimo	Mayor o igual a \$5.000	Mayor o igual a \$5.000	mayor o igual a M\$ 50.000	mayor o igual a M\$ 50.000	mayor o igual a M\$ 250.000	mayor o igual a M\$ 250.000	mayor o igual a M\$ 1.000.000	mayor o igual a M\$ 5.000.000	Sin mínimo.
Porcentaje de remuneración (3)	1,70 % anual. IVA incluido	1,43 % anual. IVA incluido	1,20 % anual. exenta de IVA	1,50 % anual. IVA incluido	1,20 % anual. exenta de IVA	1,00 % anual. exenta de IVA	1,30% anual. IVA incluido.	1,19 % anual. IVA incluido	0,90 % anual. exenta de IVA	1,05% anual. IVA incluido	0,595% anual. IVA incluido	0,0% anual. IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	Sin comisión	Sin comisión	Sin comisión	1 - 90 días: 1,785% y 91 - 180 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19% IVA incluido	1 - 60 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19% IVA incluido	1 - 180 días: 0,50% IVA incluido	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes Limite.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

- (4) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (5) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500. Según el Reglamento Interno del Fondo. Porcentaje limite.

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.10.1 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.11 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

2.12 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las IFRS	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la IFRS 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la IFRS 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las IFRS a interpretarlos. No anula los requisitos de las IFRS individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Definición de un Negocio (Modificaciones a la IFRS 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa". El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la IFRS 9 (Modificaciones a la IFRS 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las IFRS		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 “Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2”

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

IAS 3 “Referencia al Marco Conceptual”

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 37 “Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato”

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” e IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.cmfchile.cl

5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es bajo y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

5.2 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán emitidos en Unidades de Fomento, pesos chilenos y dólares (estadounidenses). Asimismo, el Fondo podrá mantener como disponible estas últimas dos monedas.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 1.825 días.

5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iii) y las monedas de denominación.

5.6 Otras consideraciones

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 1.825 días.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales	60	100
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	100
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
1.3. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	100
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
1.5. Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	25
1.6. Otros instrumentos de deuda autorizados por Comisión para el Mercado Financiero-CMF	0	100
1.7. Instrumentos de deuda nominales emitidos por emisores nacionales	60	100

5.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	15% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°. 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas a la Administradora que cumplan con los establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley.	10% del activo del Fondo

5.7.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

5.8.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley N°20.712 de 2014 y en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.8.1 Contratos de derivados (continuación)

- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.

Límites generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Normativa Vigente.

Límites específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa Vigente.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

5.8.2 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Nominal lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los Fondos administrados buscan maximizar el retorno de los Fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los Fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo (inversión en instrumentos de renta fija local, especialmente instrumentos de mediano y largo plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno o a la Unidad de Fomento.

Derivado	Tipo	Posición	% Activo 31 diciembre 2020
Forward	UF/Peso	Venta	-
Swap	Tasa	Recibe Tasa Flotante	-
Swap	Tasa	Recibe Tasa Fija	-

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF.

Este se administra fijando un límite máximo a la duración del Fondo y a la posición en activos denominados en moneda nominal, ambos establecidos en la Política de Inversiones del Fondo.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo invierte:

	31/12/2020
Duración promedio	2,69 años

Tipo de Instrumento	% Activos al 31/12/2020
Nominal	73,70%
Real	25,53%

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente:

Tramo Vencimiento	31/12/2020	31/12/2019
0 - 1 AÑO	4,54%	0,38%
2 - 4 AÑOS	61,43%	62,87%
5 - 7 AÑOS	29,89%	30,84%
8 O MÁS AÑOS	4,14%	5,60%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio MM CLP	
31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
0,78%	0,92%	45.007.095	156.243.911

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un Fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo, evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del Fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo.

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación	% Activos al 31/12/2020
Gobierno	26,07%
AAA	37,72%
AA+	7,55%
AA	7,00%
AA-	16,86%
A+	0,00%
A	4,04%
A-	0,00%

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

Tipo de Instrumento	% Activo 31/12/2020
Bonos Bancarios	47,56%
Instrumentos de Gobierno	26,07%
Bonos de Empresas	25,61%

TOP 10 Emisor	% Activos al 31/12/2020
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	25,57%
SCOTIABANK	13,84%
BANCO SANTANDER	11,29%
CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACION FAMILIAR DE LOS	9,52%
BANCO DE CHILE	9,14%
INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A.	7,55%
BANCO CONSORCIO	7,34%
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	4,50%
CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LOS HE	4,04%
BANCO BICE	2,50%

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2020	31/12/2019
27,55%	24,84%

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2020		31/12/2019	
MM CLP		MM CLP	
Total Activo	5.790	Total Activo	17.011
Promedio Rescates Netos	73	Promedio Rescates Netos	15
Desv. Est. Rescates Netos	179	Desv. Est. Rescates Netos	497
%Liquido Requerido	3,09%	%Liquido Requerido	5,24%
Liquidez	27,55%	Liquidez	24,84%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 diciembre 2019 y 31 diciembre 2020.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

6.2.1 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

Valor Mercado Cartera 31 diciembre 2020 (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado
5.746.357.425	0,27%

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo capital (continuación)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3M\$	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	2.753.927	-	-	2.753.927
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	1.483.117	-	-	1.483.117
Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.509.314	-	-	1.509.314
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst, e Inversiones Financieras	-	-	-	-
Total Activos	5.746.358	-	-	5.746.358
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas, el Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

1. El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y efectivo equivalente</u>	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Banco de Chile	44.072	45.979
Total	44.072	45.979

<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	45.979	30.852
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(1.907)	15.127
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	44.072	45.979

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

ACTIVOS	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	260.721	65.114
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	5.485.637	16.893.755
Cuotas de Fondos mutuos	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5.746.358	16.958.869
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5.746.358	16.958.869

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	6.620	-	6.620	0,04%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	20.649	-	20.649	0,12%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	260.721	-	260.721	4,51%	37.845	-	37.845	0,22%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	260.721	-	260.721	4,51%	65.114	-	65.114	0,38%
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	38.999	-	38.999	0,23%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	2.753.927	-	2.753.927	47,61%	4.272.414	-	4.272.414	25,17%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	1.667.136	-	1.667.136	9,82%
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	1.222.396	-	1.222.396	21,13%	6.837.400	-	6.837.400	40,28%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.509.314	-	1.509.314	26,09%	4.077.806	-	4.077.806	24,02%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.485.637	-	5.485.637	94,84%	16.893.755	-	16.893.755	99,52%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5.746.358	-	5.746.358	99,35%	16.958.869	-	16.958.869	99,90%

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo de inicio	16.958.869	47.848.836
Intereses y reajustes	359.521	1.386.500
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(484.868)	464.597
Compras	8.519.907	98.484.656
Ventas	(19.622.373)	(131.255.588)
Otros movimientos	15.302	29.868
Saldo final	5.746.358	16.958.869

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por cuentas por cobrar a intermediarios.

b) Cuentas por pagar

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	1.694
Primas por pagar ventas cortas	-	-
Obligaciones por pagar ventas cortas	-	-
Total	-	1.694

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pesos chilenos	-	1.694
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Total	-	1.694

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Dividendos por cobrar	-	-
Cupones por cobrar	-	-
Valores por cobrar	-	6.343
Total	-	6.343

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Instrumentos financieros derivados

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Forward	-	6.200
Swaps	-	8.771
Obligaciones USD	-	-
Total	-	14.971

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

El total de remuneraciones por Administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendieron a M\$ 107.012.- y a M\$ 482.507.-, respectivamente. Los cuales a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, se adeudan M\$ 6.430.- y M\$ 18.851.- al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas del Fondo a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como sigue:

Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

31/12/2020							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	13,70%	147.973,2000	-	30.748,0758	117.225,1242	\$ 133.647,391
	AC	0,00%	92,0792	-	92,0792	-	-
	B	73,71%	1.205.297,1165	488.703,6668	1.185.014,8933	508.985,8900	588.819,309
	C	15,38%	273.183,2843	105.979,2525	213.614,0489	165.548,4879	194.894,672
	D	0,19%	363.613,4000	6.669,4035	369.652,1835	630,6200	755,521
	F	76,63%	2.579.750,7603	1.027.750,0202	2.616.097,0305	991.403,7500	1.169.204,577
	M	100,00%	103,9707	-	-	103,9707	118,421
31/12/2019							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	5,51%	149.463,2800	148.445,0800	149.935,1600	147.973,2000	172.374,351
	AC	94,85%	92,0792	-	-	92,0792	110,622
	B	78,30%	2.324.673,8197	2.959.560,6650	4.078.937,3682	1.205.297,1165	1.421.131,600
	C	12,40%	385.664,2235	422.449,3485	534.930,2877	273.183,2843	326.806,213
	D	23,62%	983.382,7306	712.336,1529	1.332.105,4835	363.613,4000	441.343,909
	F	61,57%	11.995.682,0977	18.539.517,2309	27.955.448,5683	2.579.750,7603	3.090.639,957
	M	100,00%	103,9707	103,9707	103,9707	103,9707	119,671

NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el periodo 2020 por las distintas series de cuotas se detalla a continuación:

31/12/2020												
Mensual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Enero	0,0509	0,0883	-	0,0721	0,0975	0,1229	0,0890	0,1001	0,1314	0,1068	0,1638	0,1951
Febrero	(1,4684)	(1,4383)	-	(1,4489)	(1,4254)	(1,4020)	(1,4333)	(1,4231)	(1,3942)	(1,4169)	(1,3682)	(1,3356)
Marzo	(2,0845)	(2,0555)	-	(2,0638)	(2,0389)	(2,0140)	(2,0472)	(2,0364)	(2,0057)	(2,0298)	(1,9995)	(1,9426)
Abril	0,3252	0,3585	-	0,3457	0,3704	0,3951	0,3622	0,3729	0,4033	0,3794	0,4126	0,4649
Mayo	(0,7483)	(0,7171)	-	(0,7273)	(0,7021)	(0,6769)	(0,7105)	(0,6996)	(0,6685)	(0,6928)	(0,6593)	(0,6071)
Junio	0,1132	0,1425	-	0,1337	0,1583	0,1830	0,1501	0,1608	0,1912	0,1674	0,1990	(1,2903)
Julio	0,2250	0,2579	-	0,2462	0,2717	0,2971	0,2632	0,2742	0,3056	0,2810	0,3160	-
Agosto	0,4928	0,5234	-	0,5140	0,5396	0,5651	0,5311	0,5421	0,5736	0,5489	0,5819	-
Septiembre	(0,4550)	(0,4262)	-	(0,4346)	(0,4102)	(0,3857)	(0,4183)	(0,4077)	(0,3775)	(0,4012)	(0,3637)	-
Octubre	0,7405	0,7763	-	0,7618	0,7874	0,8130	0,7789	0,7900	0,8216	0,7968	0,8323	-
Noviembre	0,7027	0,7334	-	0,7233	0,7481	0,7729	0,7398	0,7506	0,7811	0,7572	0,7905	-
Diciembre	(0,0026)	0,0314	-	0,0185	0,0439	0,0694	0,0355	0,0465	0,0777	0,0533	0,0870	-
31/12/2020												
Anual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Último año	(2,1299)	(1,7534)	-	(1,8848)	(1,5902)	(1,2945)	(1,6885)	(1,5605)	(1,1960)	(1,4818)	(1,0445)	(4,4530)
Últimos dos años	0,4165	1,2706	2,7015	0,9199	1,5270	2,1381	1,3242	1,5882	2,3422	1,7508	2,9273	(0,2864)
Últimos tres años	3,3807	4,6634	3,6654	4,1590	5,1004	6,0506	4,7856	5,1953	6,3689	5,4480	7,3899	1,9067

(*) Serie AC-APV sin movimientos durante el ejercicio 2020.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

31/12/2020				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Enero	(0,0999)	(0,0025)	0,0229	0,0314
Febrero	(0,4406)	(1,8598)	(1,8365)	(1,8287)
Marzo	(0,4678)	(2,4972)	(2,4724)	(2,4642)
Abril	(0,3251)	0,0441	0,0687	0,0769
Mayo	(0,0898)	(0,7913)	(0,7661)	(0,7577)
Junio	0,0700	0,2285	0,2531	0,2613
Julio	0,1011	0,3730	0,3985	0,4070
Agosto	(0,0419)	0,4975	0,5230	0,5314
Septiembre	(0,0989)	(0,5087)	(0,4842)	(0,4761)
Octubre	(0,4535)	0,3304	0,3559	0,3643
Noviembre	(0,6598)	0,0834	0,1080	0,1162
Diciembre	(0,1381)	(0,0943)	(0,0689)	(0,0605)
31/12/2020				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Último año	(2,6157)	(4,1642)	(3,8763)	(3,7804)
Últimos dos años	(2,6139)	(3,7275)	(3,1481)	(2,9545)
Últimos tres años	(4,4372)	(3,1144)	(2,2385)	(1,9451)

31/12/2019				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Enero	0,4434	0,4136	0,4392	0,4477
Febrero	0,2486	0,2217	0,2447	0,2524
Marzo	0,6112	0,5813	0,6069	0,6155
Abril	0,2319	0,2032	0,2279	0,2361
Mayo	(0,3487)	0,4199	0,4455	0,4541
Junio	(0,5044)	0,7351	0,7600	0,7682
Julio	0,5813	0,6932	0,7189	0,7274
Agosto	(0,1288)	0,4452	0,4708	0,4793
Septiembre	(0,1977)	0,0792	0,1039	0,1121
Octubre	(0,0599)	(1,0111)	(0,9859)	(0,9775)
Noviembre	(0,5562)	(2,4079)	(2,3838)	(2,3758)
Diciembre	(0,3095)	0,1261	0,1516	0,1601
31/12/2019				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Último año	0,0019	0,4557	0,7575	0,8584
Últimos dos años	(1,8705)	1,0954	1,7038	1,9075
Últimos tres años	(1,2240)	2,6404	3,5683	3,8795

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

La rentabilidad real del Fondo para sus series APV, durante los períodos siguientes (continuación):
Los valores de la unidad de fomento utilizados son las siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31/01/2020	28.338,25	30/06/2020	28.696,42	30/11/2020	29.030,17
29/02/2020	28.463,67	31/07/2020	28.667,44	31/12/2020	29.070,33
31/03/2020	28.597,46	31/08/2020	28.679,45	Último año	28.309,94
30/04/2020	28.690,73	30/09/2020	28.707,85	Últimos dos años	27.565,79
31/05/2020	28.716,52	31/10/2020	28.838,63	Últimos tres años	26.798,14

NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

Información de custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2020, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, según lo siguiente.

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	5.746.358	100,00%	99,24%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total, cartera de inversiones en custodia	5.746.358	100,00%	99,24%	-	-	-

NOTA 17 - EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos en Excesos de Inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N°20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley número 20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la Normativa Vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro de garantía N°220100366	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	11.046	10-01-2020 al 10-01-2021

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo, N°221100368 por una cobertura de UF 10.000.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2021 al 10 de enero de 2022.

NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene Garantías por Fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no mantiene saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.165,4953	15.685.508	4.291	391
Febrero	1.148,3812	12.757.400	3.561	368
Marzo	1.124,4428	8.809.443	2.827	335
Abril	1.128,0990	8.015.853	2.066	324
Mayo	1.119,6570	7.732.022	1.891	312
Junio	1.120,9242	7.912.698	1.625	312
Julio	1.123,4458	6.575.707	1.628	303
Agosto	1.128,9816	6.464.105	1.470	296
Septiembre	1.123,8442	6.450.535	1.346	293
Octubre	1.132,1662	6.448.305	1.403	293
Noviembre	1.140,1219	6.353.003	1.496	292
Diciembre	1.140,0917	5.790.430	1.468	288
2019				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.138,7173	50.082.779	9.940	606
Febrero	1.141,2022	49.396.612	9.831	587
Marzo	1.147,6686	47.067.351	11.033	571
Abril	1.153,5009	40.336.021	9.990	537
Mayo	1.162,0054	34.965.914	8.179	513
Junio	1.175,9502	34.208.371	8.006	515
Julio	1.185,6751	50.353.849	10.655	641
Agosto	1.192,0860	44.699.612	13.905	644
Septiembre	1.194,8528	47.787.786	13.199	632
Octubre	1.182,9281	34.091.931	10.323	532
Noviembre	1.160,3771	23.953.596	6.035	432
Diciembre	1.164,9025	17.011.192	4.646	409

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.202,4384	15.685.508	-	7
Febrero	1.185,1437	12.757.400	-	7
Marzo	1.160,7828	8.809.443	-	7
Abril	1.164,9442	8.015.853	-	7
Mayo	1.156,5905	7.732.022	-	7
Junio	1.158,2386	7.912.698	-	7
Julio	1.161,2257	6.575.707	-	7
Agosto	1.167,3031	6.464.105	-	7
Septiembre	1.162,3279	6.450.535	-	7
Octubre	1.171,3512	6.448.305	-	7
Noviembre	1.179,9419	6.353.003	-	7
Diciembre	1.180,3127	5.790.430	-	7
2019				
Serie AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.169,4538	50.082.779	338	11
Febrero	1.172,4643	49.396.612	141	11
Marzo	1.179,6186	47.067.351	153	11
Abril	1.186,1333	40.336.021	31	9
Mayo	1.195,3297	34.965.914	-	7
Junio	1.210,1316	34.208.371	-	7
Julio	1.220,6458	50.353.849	113	12
Agosto	1.227,6439	44.699.612	6	7
Septiembre	1.230,9607	47.787.786	-	7
Octubre	1.219,1768	34.091.931	-	7
Noviembre	1.196,3610	23.953.596	-	7
Diciembre	1.201,3774	17.011.192	-	9

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.156,2165	15.685.508	-	-
Febrero	1.156,2165	12.757.400	-	-
Marzo	1.156,2165	8.809.443	-	-
Abril	1.156,2165	8.015.853	-	-
Mayo	1.156,2165	7.732.022	-	-
Junio	1.156,2165	7.912.698	-	-
Julio	1.156,2165	6.575.707	-	-
Agosto	1.156,2165	6.464.105	-	-
Septiembre	1.156,2165	6.450.535	-	-
Octubre	1.156,2165	6.448.305	-	-
Noviembre	1.156,2165	6.353.003	-	-
Diciembre	1.156,2165	5.790.430	-	-
2019				
Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.129,9928	50.082.779	776	25
Febrero	1.133,2408	49.396.612	15	25
Marzo	1.140,5333	47.067.351	17	25
Abril	1.147,1769	40.336.021	7	23
Mayo	1.147,3255	34.965.914	-	-
Junio	1.147,3255	34.208.371	-	-
Julio	1.156,0678	50.353.849	276	56
Agosto	1.156,2165	44.699.612	12	-
Septiembre	1.156,2165	47.787.786	-	-
Octubre	1.156,2165	34.091.931	-	-
Noviembre	1.156,2165	23.953.596	-	-
Diciembre	1.156,2165	17.011.192	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie B				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.179,9214	15.685.508	2.187	72
Febrero	1.162,8259	12.757.400	1.882	69
Marzo	1.138,8276	8.809.443	1.592	58
Abril	1.142,7647	8.015.853	1.258	56
Mayo	1.134,4531	7.732.022	1.422	57
Junio	1.135,9699	7.912.698	1.087	58
Julio	1.138,7665	6.575.707	1.116	57
Agosto	1.144,6201	6.464.105	1.065	55
Septiembre	1.139,6451	6.450.535	1.033	54
Octubre	1.148,3273	6.448.305	1.158	54
Noviembre	1.156,6336	6.353.003	1.110	54
Diciembre	1.156,8480	5.790.430	1.041	53
2019				
Serie B				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.149,9339	50.082.779	4.306	134
Febrero	1.152,6643	49.396.612	3.711	127
Marzo	1.159,4419	47.067.351	4.027	122
Abril	1.165,5735	40.336.021	3.744	119
Mayo	1.174,4164	34.965.914	3.553	115
Junio	1.188,7544	34.208.371	3.262	108
Julio	1.198,8397	50.353.849	3.488	118
Agosto	1.205,5778	44.699.612	3.560	115
Septiembre	1.208,6242	47.787.786	3.526	113
Octubre	1.196,8162	34.091.931	3.601	104
Noviembre	1.174,2418	23.953.596	2.816	81
Diciembre	1.179,0716	17.011.192	2.367	75

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.197,4556	15.685.508	2.512	317
Febrero	1.180,3865	12.757.400	1.991	300
Marzo	1.156,3194	8.809.443	1.785	284
Abril	1.160,6023	8.015.853	1.523	276
Mayo	1.152,4537	7.732.022	1.508	272
Junio	1.154,2782	7.912.698	1.377	268
Julio	1.157,4139	6.575.707	1.434	263
Agosto	1.163,6589	6.464.105	1.411	258
Septiembre	1.158,8860	6.450.535	1.322	257
Octubre	1.168,0114	6.448.305	1.330	257
Noviembre	1.176,7493	6.353.003	1.246	247
Diciembre	1.177,2664	5.790.430	1.244	237
2019				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.163,5285	50.082.779	3.284	441
Febrero	1.166,5596	49.396.612	2.992	434
Marzo	1.173,7178	47.067.351	3.301	425
Abril	1.180,2157	40.336.021	3.071	414
Mayo	1.189,4727	34.965.914	3.122	394
Junio	1.204,2913	34.208.371	2.835	383
Julio	1.214,8178	50.353.849	3.150	404
Agosto	1.221,9569	44.699.612	3.422	405
Septiembre	1.225,3468	47.787.786	3.394	401
Octubre	1.213,6845	34.091.931	3.314	372
Noviembre	1.191,0855	23.953.596	2.665	332
Diciembre	1.196,2892	17.011.192	2.567	327

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.215,2646	15.685.508	1.332	167
Febrero	1.198,2264	12.757.400	1.146	163
Marzo	1.174,0939	8.809.443	1.044	156
Abril	1.178,7324	8.015.853	683	149
Mayo	1.170,7540	7.732.022	637	148
Junio	1.172,8959	7.912.698	549	143
Julio	1.176,3811	6.575.707	483	142
Agosto	1.183,0290	6.464.105	383	142
Septiembre	1.178,4664	6.450.535	358	142
Octubre	1.188,0479	6.448.305	345	142
Noviembre	1.197,2301	6.353.003	323	138
Diciembre	1.198,0606	5.790.430	305	133
2019				
Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.177,2965	50.082.779	2.757	224
Febrero	1.180,6351	49.396.612	2.560	216
Marzo	1.188,1824	47.067.351	2.584	206
Abril	1.195,0551	40.336.021	2.311	203
Mayo	1.204,7353	34.965.914	2.192	194
Junio	1.220,0449	34.208.371	2.020	193
Julio	1.231,0227	50.353.849	2.266	199
Agosto	1.238,5726	44.699.612	2.487	200
Septiembre	1.242,3149	47.787.786	2.084	198
Octubre	1.230,8047	34.091.931	1.986	192
Noviembre	1.208,1848	23.953.596	1.705	182
Diciembre	1.213,7724	17.011.192	1.444	174

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.191,5862	15.685.508	1.155	75
Febrero	1.174,5077	12.757.400	896	65
Marzo	1.150,4631	8.809.443	658	52
Abril	1.154,6296	8.015.853	513	51
Mayo	1.146,4259	7.732.022	520	50
Junio	1.148,1468	7.912.698	541	51
Julio	1.151,1683	6.575.707	548	52
Agosto	1.157,2816	6.464.105	539	51
Septiembre	1.152,4404	6.450.535	522	51
Octubre	1.161,4167	6.448.305	541	51
Noviembre	1.170,0094	6.353.003	514	50
Diciembre	1.170,4244	5.790.430	517	49
2019				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.158,9833	50.082.779	5.847	185
Febrero	1.161,9134	49.396.612	5.265	173
Marzo	1.168,9439	47.067.351	5.443	164
Abril	1.175,3188	40.336.021	4.560	147
Mayo	1.184,4368	34.965.914	3.735	125
Junio	1.199,0941	34.208.371	3.172	122
Julio	1.209,4725	50.353.849	3.673	144
Agosto	1.216,4768	44.699.612	3.589	140
Septiembre	1.219,7513	47.787.786	3.028	134
Octubre	1.208,0397	34.091.931	2.601	115
Noviembre	1.185,4483	23.953.596	1.610	84
Diciembre	1.190,5263	17.011.192	1.229	80

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.199,2369	15.685.508	4.801	29
Febrero	1.182,1706	12.757.400	3.839	22
Marzo	1.158,0967	8.809.443	2.749	20
Abril	1.162,4148	8.015.853	2.268	20
Mayo	1.154,2829	7.732.022	2.282	19
Junio	1.156,1388	7.912.698	2.161	18
Julio	1.159,3091	6.575.707	1.910	18
Agosto	1.165,5941	6.464.105	1.791	18
Septiembre	1.160,8418	6.450.535	1.683	18
Octubre	1.170,0125	6.448.305	1.720	18
Noviembre	1.178,7944	6.353.003	1.633	17
Diciembre	1.179,3425	5.790.430	1.562	17
2019				
Serie F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.164,9088	50.082.779	19.199	53
Febrero	1.167,9705	49.396.612	17.549	50
Marzo	1.175,1673	47.067.351	18.345	48
Abril	1.181,7025	40.336.021	15.782	42
Mayo	1.191,0016	34.965.914	13.882	40
Junio	1.205,8691	34.208.371	12.374	38
Julio	1.216,4405	50.353.849	13.688	45
Agosto	1.223,6204	44.699.612	14.979	48
Septiembre	1.227,0452	47.787.786	16.233	49
Octubre	1.215,3978	34.091.931	16.817	46
Noviembre	1.192,7964	23.953.596	10.635	35
Diciembre	1.198,0382	17.011.192	5.530	33

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.221,2587	15.685.508	233	6
Febrero	1.204,2319	12.757.400	136	4
Marzo	1.180,0784	8.809.443	102	3
Abril	1.184,8376	8.015.853	66	2
Mayo	1.176,9174	7.732.022	24	2
Junio	1.179,1672	7.912.698	99	3
Julio	1.182,7706	6.575.707	75	1
Agosto	1.189,5545	6.464.105	5	1
Septiembre	1.185,0635	6.450.535	5	1
Octubre	1.194,7994	6.448.305	6	1
Noviembre	1.204,1324	6.353.003	14	2
Diciembre	1.205,0686	5.790.430	7	1
2019				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.181,9209	50.082.779	1.472	17
Febrero	1.185,3636	49.396.612	1.187	16
Marzo	1.193,0424	47.067.351	1.270	15
Abril	1.200,0419	40.336.021	1.035	14
Mayo	1.209,8653	34.965.914	851	10
Junio	1.225,3407	34.208.371	774	10
Julio	1.236,4713	50.353.849	1.015	12
Agosto	1.244,1602	44.699.612	889	11
Septiembre	1.248,0219	47.787.786	630	11
Octubre	1.236,5639	34.091.931	664	10
Noviembre	1.213,9379	23.953.596	386	10
Diciembre	1.219,6558	17.011.192	335	8

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.203,9651	15.685.508	506	2
Febrero	1.186,9066	12.757.400	230	1
Marzo	1.162,8151	8.809.443	213	1
Abril	1.167,2273	8.015.853	204	1
Mayo	1.159,1402	7.732.022	210	1
Junio	1.161,0801	7.912.698	203	1
Julio	1.164,3427	6.575.707	210	1
Agosto	1.170,7343	6.464.105	211	1
Septiembre	1.166,0376	6.450.535	248	1
Octubre	1.175,3289	6.448.305	283	1
Noviembre	1.184,2284	6.353.003	276	2
Diciembre	1.184,8592	5.790.430	286	2
2019				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.168,5669	50.082.779	1.562	7
Febrero	1.171,7101	49.396.612	1.378	6
Marzo	1.179,0101	47.067.351	1.441	8
Abril	1.185,6446	40.336.021	1.799	7
Mayo	1.195,0558	34.965.914	1.425	6
Junio	1.210,0534	34.208.371	1.269	5
Julio	1.220,7445	50.353.849	4.423	9
Agosto	1.228,0332	44.699.612	6.177	9
Septiembre	1.231,5513	47.787.786	4.669	10
Octubre	1.219,9440	34.091.931	3.834	6
Noviembre	1.197,3367	23.953.596	1.427	4
Diciembre	1.202,6802	17.011.192	731	3

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.152,8921	15.685.508	-	1
Febrero	1.137,1184	12.757.400	-	1
Marzo	1.114,3813	8.809.443	-	1
Abril	1.118,9787	8.015.853	-	1
Mayo	1.111,6016	7.732.022	-	1
Junio	1.113,8138	7.912.698	-	1
Julio	1.117,3340	6.575.707	-	1
Agosto	1.123,8358	6.464.105	-	1
Septiembre	1.119,7482	6.450.535	-	1
Octubre	1.129,0681	6.448.305	-	1
Noviembre	1.137,9937	6.353.003	-	1
Diciembre	1.138,9843	5.790.430	-	1
2019				
Serie M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.111,1881	50.082.779	-	1
Febrero	1.114,7660	49.396.612	-	1
Marzo	1.122,3547	47.067.351	-	1
Abril	1.129,3374	40.336.021	-	1
Mayo	1.138,9843	34.965.914	-	1
Junio	1.153,9886	34.208.371	-	1
Julio	1.164,8378	50.353.849	-	1
Agosto	1.172,5323	44.699.612	-	1
Septiembre	1.176,5526	47.787.786	-	1
Octubre	1.166,1939	34.091.931	-	1
Noviembre	1.145,2265	23.953.596	-	1
Diciembre	1.151,0070	17.011.192	-	1

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020				
Serie SURA				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.066,7677	15.685.508	-	2
Febrero	1.052,5201	12.757.400	-	2
Marzo	1.032,0735	8.809.443	-	1
Abril	1.036,8721	8.015.853	-	1
Mayo	1.030,5777	7.732.022	-	1
Junio	1.017,2800	7.912.698	-	-
Julio	1.017,2800	6.575.707	-	-
Agosto	1.017,2800	6.464.105	-	-
Septiembre	1.017,2800	6.450.535	-	-
Octubre	1.017,2800	6.448.305	-	-
Noviembre	1.017,2800	6.353.003	-	-
Diciembre	1.017,2800	5.790.430	-	-
2019				
Serie SURA				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.024,6940	50.082.779	-	3
Febrero	1.028,2702	49.396.612	-	2
Marzo	1.035,5908	47.067.351	-	2
Abril	1.042,3088	40.336.021	-	3
Mayo	1.051,5106	34.965.914	-	3
Junio	1.065,6173	34.208.371	-	3
Julio	1.075,9821	50.353.849	-	2
Agosto	1.083,3628	44.699.612	-	2
Septiembre	1.087,3955	47.787.786	-	2
Octubre	1.078,0987	34.091.931	-	2
Noviembre	1.059,0249	23.953.596	-	2
Diciembre	1.064,6910	17.011.192	-	2

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie fueron:

2020	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	2.683.546,9433	97.0819	-	1.539.346,4053	2.203.281,1250	1.539.384,8574	960.982,1485	4.189.980,3223	398.423,8605	476.813,7196	103,9707	288.270,7963	14.280.231,2308
Cuotas suscritas	402.090,5565	-	-	516.877,2642	312.722,9189	62.989,1959	379.978,4358	1.110.930,1301	467.442,0741	68.951,1897	-	-	3.321.981,7652
Cuotas rescatadas	(2.230.081,5985)	-	-	(1.365.711,7374)	(1.439.743,2210)	(1.272.073,2968)	(924.290,5088)	(4.007.210,6256)	(858.831,1816)	(271.557,0557)	-	(288.270,7963)	(12.657.770,0217)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	855.555,9013	97,0819	-	690.511,9321	1.076.260,8229	330.300,7565	416.670,0755	1.293.699,8268	7.034,7530	274.207,8536	103,9707	-	4.944.442,9743
2019	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	5.554.080,7012	306.934,6231	1.160.758,1276	3.008.280,3530	3.080.741,9169	3.001.500,7764	3.893.417,7831	16.674.050,7543	1.820.767,0924	1.516.831,2899	103,9707	1.548.469,1711	41.565.936,5597
Cuotas suscritas	10.959.653,4427	136.223,8782	564.718,1324	1.330.162,8192	1.687.701,1449	2.443.485,9580	3.361.079,7942	9.569.197,6452	1.777.670,0813	6.766.687,1029	-	2.623.167,6982	41.219.747,6972
Cuotas rescatadas	(13.830.187,2006)	(443.061,4194)	(1.725.476,2600)	(2.799.096,7669)	(2.565.161,9368)	(3.905.601,8770)	(6.293.515,4288)	(22.053.268,0772)	(3.200.013,3132)	(7.806.704,6732)	-	(3.883.366,0730)	(68.505.453,0261)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	2.683.546,9433	97,0819	-	1.539.346,4053	2.203.281,1250	1.539.384,8574	960.982,1485	4.189.980,3223	398.423,8605	476.813,7196	103,9707	288.270,7963	14.280.231,2308

(* Serie AC-APV sin movimientos durante el ejercicio 2020.

FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 23 - SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ni el Fondo ni la Sociedad Administradora como tampoco sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

Desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 no se han producido hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

a) En Oficio Ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de dos Fondos administrados por esta sociedad, indicando hacer extensiva la revisión a los demás fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, la Sociedad Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esta Comisión, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado del ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2020. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota 1 Información General
- Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (comparativo 2019).
- Nota 15 Rentabilidad del Fondo (Parte B)
- Nota 21 Información Estadística (comparativo 2019)

b) Con fecha 02 de septiembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero emitió la Resolución Exenta N°4851 mediante la cual se aplicó una multa a la Sociedad Administradora por un monto de 200 UF por infracción al artículo 56 de la Ley Única de Fondos, en relación con lo dispuesto en el número 4.1.1. del Reglamento Interno y por la infracción a la letra a) del número 1.1. de la Sección V de la Circular N° 1.869, por operaciones del año 2018 que afectaron a este Fondo.

c) Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, excepto por lo indicado en los párrafos anteriores, no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros del Fondo.